

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA GELICARGOTM S.A. 2019**

En la ciudad de Ibarra, en la dirección de la compañía, el 17 de marzo del año dos mil diecinueve, a las 20 horas, se reúnen los Socios, la señora **BLANCA LIDIA MENESES MALLAMA**, poseedor de 100 (Cien) acciones; el señor: **ANGEL GENARO TUCANEZ**, poseedor de 700 (setecientas) acciones; Las acciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una. Los Socios reunidos conforman el ciento por ciento del capital social de la empresa, y en razón de ello amparados en la ley de compañías, resuelven instalarse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios;

Preside la junta, la señora, **MENESES MALLAMA BLANCA LIDIA**, como presidenta de la compañía y actúa como **SECRETARIO** de la Junta el señor, **RAUL EDUARDO ARELLANO MANOSALVAS**.

El Presidente dispone que el secretario de lectura del orden del día por resolver:

1. **CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.**
2. **CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019**
3. **CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.**
4. **RESOLUCIÓN DEL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.**

La Junta en conocimiento del orden del día decide tratarlo.-

PRIMERO.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL, POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.- Toma la palabra el señor Gerente y procede a dar lectura a su informe anual a la Junta, en los que señala el cumplimiento con los estatutos de la Compañía, así como el estricto apego a las Disposiciones de las Entidades de Control igualmente informa sobre los aspectos económicos de la empresa por ejercicio 2019. Luego de varias deliberaciones la Junta aprueba de manera unánime el Informe del señor Gerente General.

SEGUNDO.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.- El comisario principal de la compañía, procede a dar lectura de su informe, una vez leído el respectivo informe del comisario. El presidente de la

compañía de la Junta Mociona que se apruebe el presente punto del orden del día, la moción es aceptada por los accionistas, y se procede a tomar votación de los accionistas presentes, cuyo resultado es el siguiente: BLANCA LIDIA MENESES MALLAMA, APROBADO; el señor: ANGEL GENARO TUCANEZ, APROBADO, por lo tanto: El informe del comisario fue aprobado por el total de los accionistas presente.

TERCERO.- CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.- Se procede a dar lectura, tanto el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio, y Estado de Flujos de Efectivo, explicando las cifras presentadas en los Estados Financieros. Sin ninguna observación la Junta aprueba de manera unánime los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2019.

CUARTO.- RESOLUCION SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO FISCAL 2019.- Toma la palabra el señor Gerente e informa a la Junta que en el periodo 2019 existen utilidades de \$6505,28 dólares americanos los cuales serán reinvertidos en la compañía y no se distribuirán, la Junta luego de varias deliberaciones procede aprobar de manera unánime el presente orden del día.

Tratados todos los Puntos del orden del día, se aprueba por unanimidad y se concede un receso para la redacción del Acta, procediendo a dar lectura de la misma, la cual es aprobada en su totalidad. La Junta se da por terminada a las once horas y al expediente de la misma se agregan los documentos aprobados y en un CD la respectiva grabación de la Junta así como lo dispone el Reglamento de Junta de Socios.



MENESES MALLAMA BLANCA LIDIA
0401113089
PRESIDENTA



TUCANEZ TUCANEZ ANGEL GENARO
1002830071
SOCIO



RAÚL ARELLANO MANOSALVAS
1002379285
SECRETARIO